



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: miércoles, 05 de Abril de 2023

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL PARA LAS
ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS DE 28 DE MAYO DEL 2023

1227

D^a ISABEL SERRANO FRIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE
GUADALAJARA,

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que la
composición de esta Junta Electoral Provincial, de conformidad con el art. 10 de la
Ley Orgánica de Régimen Electoral General para las próximas Elecciones a Cortes
de Castilla-La Mancha y Municipales, a celebrar el próximo día 28 de mayo de 2023,
es la siguiente:

PRESIDENTE:

D^a ISABEL SERRANO FRÍAS

VOCALES JUDICIALES:

D^a EVA ESTRELLA RAMÍREZ GARCÍA

D^a MARÍA ELENA MAYOR RODRIGO

SECRETARIO:



D^a PILAR BUELGA ALVAREZ

Y en virtud del art. 12 de L.O.R.E.G.:

D^a MARIA CRUZ GOMEZ IZQUIERDO, Delegada Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado en Guadalajara, a cuatro de abril de dos mil veintitrés. LA
PRESIDENTE LA SECRETARIO